

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Núm. 5376

Lunes 13 de Abril de 1917

Año XIX

Madrid

Problema interior

Están un poco más mosqueados los espíritus. No me refiero a los que no pierden la ida por la venida para que el perro rabie, sino a quienes están decididamente resueltos a que no se produzca el caso de rabia, ó dicho con mayor exactitud, el caso de demencia. La neutralidad española tropieza siempre en el mismo escollo, en la desconianza que algunos elementos del gobierno inspiran, en la escasa serenidad de juicio, en su más que problemática cordura y en su no problemática parcialidad. Porque se sabe eso, es por lo que los intervencionistas vergonzantes se atreven a emitir, bien que enrobriándose con todas las artes del disimulo, opiniones contrarias a la actitud que mantenemos. Si no estuvieran seguros de enemistarse del todo con la opinión ¿no habrían claramente? Si no es una vergüenza lo que defienden porque ni para qué dicen lisa y llanamente que la solución digna, conveniente y patriótica es la de la guerra?

Aunque *La Epoca* ha acreditado en muchas ocasiones sus simpatías hacia los aliados y su parcialidad en favor de ese grupo beligerante, ha escrito en su número de ayer un artículo bastante sensato. Los españoles, dice, sienten y quieren todos la neutralidad. Luego es dentro de España donde deben concretarse en medidas y en acción, no en declaraciones ni en palabras, las preocupaciones del gobierno.

Los que cautelosamente hablan del rompimiento de relaciones como premisa natural del rompimiento de hostilidades ¿qué pretenden? La guerra lo empeoraría y agravaría todo, pero la guerra para ellos sería una solución: en el caso que surgiera aquí, entre sus sombras, no se distinguirían las imprevisiones, las inoportunas, la escasa ó nula reparación para todo de estos gobernantes. La locura guerrera creen que nos tocaría á todos sin que dejara espacio para pensar en otras cosas. Los que así opinan, que son contados, se equivocan enormemente. Aquí no piensa nadie en la guerra, y piensa todo el mundo en la paz y quien comprometiera la segunda no viviera tranquilo un momento, aunque le guardaran las espaldas todos los tercios de la guardia civil.

De consiguiente aquí no hay que hacer otra cosa que resolver de la mejor manera posible el problema interior, el problema de la vida de los ciudadanos, sin pretender el imposible de que no nos toquen en la medida indispensable las consecuencias de la guerra, pero con la resolución por parte de los gobernantes de no agravarlas favoreciendo á los extraños. La previsión más elemental hubiera bastado para que no existiera aquí ni sombra de con flicto. Si hay hambre ó amenaza de hambre, más que por las exportaciones restringidas ó impedidas es por las escandalosamente toleradas. Y este es el problema interior y el solo ó principal que urge resolver.

El artículo de *La Epoca* permite abrigar la esperanza de que si el Conde de Romanones inclinara á seguir determinados derroteros le saldría al encuentro el Sr. Dato, con su partido. Y mientras hubiese uno que conservase la cordura, no se dejaría el poder en manos de locos.

Miguel Peñañor.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el señor Santolalla, quien abre la sesión á las 10'45.

Leída el acta anterior, es aprobada y se acuerda:

Aprobar el expediente relativo á la reforma de la alineación de la calle Caño y apertura de una vía que la comunique con la del doctor León Torrelas, y la adquisición de la parte de la casa número 40, calle Caño, afecta al ensanche de la misma.

Reparar los vestuarios que usan 8 individuos del cuerpo de barrenderos municipales.

Autorizar á D. Basilio González, D. Pedro Cárdenas, D. Agustín Sánchez Rael y donña Dolores Baena Zamora, para efectuar obras.

Adquirir uniformes con destino á los mangueiros, jardineros y peones camineros dependientes de la municipalidad, y cuatro mangueras con destino al servicio de riego de los paseos y jardines públicos.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas, y un decreto de la Alcaldía nombrando á D. Federico Ruiz para ocupar la plaza de jardinero mayor práctico, creada en el presupuesto del corriente año.

Los Sres. Moraga y Vaquero hacen unos ruegos relativos á obras que deben ejecutarse en arroyos y calles.

Crónicas de la guerra

INSEGURIDAD ESTRATEGICA

Ha sido el triunfo de Hindenburg, la inseguridad estratégica de sus rivales, porque los caudillos no sólo ganan batallas con lo que hacen, sino también con lo que no dejan hacer.

Si Hindenburg hubiese conservado sus líneas primitivas en tierras occidentales, los aliados hubiesen iniciado con impetuoso empuje un choque violentísimo en la Alsacia, buscando no sólo el retroceso de la línea, sino su ruptura para conseguir penetrar á modo de cuña en el boquete que lo grase su presión, pero Hindenburg se adelantó á los planes de sus enemigos y los anuló emprendiendo un extraño repliegue que obligó á franceses é ingleses á seguir el movimiento en busca de lo desconocido, con la interrogante del misterio.

Desde este momento no hubo ya seguridad estratégica posible, el único dueño de la iniciativa era von Hindenburg, había que plegarse en todo momento á sus designios tácticos; si sus fuerzas se movían, había que moverse tras ellas no perdiendo nunca el contacto; si las huestes teutonas ofrecían batalla, había que acceder á sus planes, donde y cuando quisieran; cuando cedía voluntariamente el terreno sin ánimo de luchar, preciso era aceptar silenciosamente aquella premeditada donación y recoger aquel usufructo talado, desmantelado, arrasado, y cuando, en cambio, ofrecía firme resistencia en una posición, era menester preparar el asalto con todas las reglas y preceptos bélicos que le son forzosamente inherentes: bombardeo continuado y eficaz hasta acallar las baterías rivales y hasta destruir todas las fortificaciones defensivas, y luego acción impulsiva y enérgica de la infantería sacrificando vidas en enorme caudal y proporción, por conseguir el dominio de un pedazo de terreno farto de hábito de vida, sin rastro de poblado ni asomo de elementos defensivos, todo confundido en un informe montón de escombros y ruinas.

Cuando el defensor lo estimó útil para su disciplina, contraatacó, y esta nueva fase de la pelea aumentó con mucho la inseguridad estratégica de los asaltantes, que no podían tener tranquilidad, dada la índole y pujanza del bravo enemigo, ni aún después de haber conseguido con un supremo esfuerzo el triunfo de la dominación de una zona de terreno.

En este mismo frente occidental, mientras por un lado atacaban, por otro estaban viendo siempre, y en tal creencia siguen, que el sudaz enemigo se les revolvió en ofensiva vibrante y resuelta, y la esperaron junto á la costa, y la aguardan todavía en el sector que encuadra entre Arras y Vailly, y la sospechan en el frente de Flandes, y la temen en los sectores de la Champaña.

Y si examinamos lo que acontece en los demás frentes y sectores de lucha, veremos que Cadorna no se atreve á moverse de sus líneas de defensa, porque de un momento á otro puede hacer algún tiempo espera el ataque á fondo de sus rivales; y en el extenso frente ruso romano, Brusiloff no intentará reanudar aquella sangrienta é inútil ofensiva impetuosa de la primavera última, porque teme ser objetivo resuelto de las tropas coaligadas de los Imperios Centrales.

Y hasta Sarraill en el infranqueable círculo de hierro en que voluntariamente se encorrió suspende sus escenas é improductivas iniciativas, porque sobre el ala izquierda de su ejército se cierne el peligro de los franco tiradores.

Por todas partes irremediablemente aparece la inseguridad estratégica de los ejércitos de la Entente.

Capitán Bailén.

Notables conferencias del Padre Albino

En la noche del sábado pronunció su penúltima notabilísima conferencia el R. P. Albino en la citada iglesia de San Nicolás.

El tema fué una vindicación maravillosa de una, entre mil, de las calumnias con que quieren los enemigos de la Iglesia manchar su limpio nombre y empañar su nítida gloria censurando no haya podido cumplir su augusta y sobrenatural misión, que recibiría un día de su divino fundador.

Cristo, empezó diciendo, es el Príncipe de la Paz, profetizado así por los profetas; había venido á reducir á orden, á concertar primero al hombre consigo mismo y á proclamar y realizar entre los demás hombres el reino de la Paz y del Amor, de la Caridad y de la Armonía, principio, causa y raíz de la grandeza de los pueblos.

Mas la Iglesia, no obstante recibir la continuación de esta misión augusta, no ha logrado desterrar la guerra, hacer la concordia mundial, esto es, entre los hombres del planeta. Luego, clamara, la Iglesia ha fracasado, no ha podido llenar su misión; apesar y contra todos sus esfuerzos, si lo ha hecho, la guerra continúa, más pavorosa, más terrible, pues envuelve entre sus brazos á casi todo el mundo. Guerra que vale por ciento y hasta por mil guerras pasadas. De tal manera es grande que se puede afirmar que si las guerras han disminuido en cuanto al primero, subsiste aterradora, conmovedora en cuanto á la intensidad. Porque la Iglesia se ha negado á sumar sus esfuerzos con los titánicos de los poaifistas, que ha querido con supremo altruismo desterrar los males que traen consigo las guerras? ¿Cuál es y cuál ha sido el criterio, la actitud de la Iglesia respecto á esta cuestión, de una actualidad palpante, brutal?

He aquí el tema, la tesis de su grandilocuente oración sagrada.

Cristo es el Príncipe de la paz, escuchad sus anuncios, su proclamación; el que á hierro mata á hierro muere; «si tu hermano descarga una bofetada en tu mejilla, póñela otra». Y ejemplos de esta doctrina nos los dió maravillosos Jesucristo, cuando fué herido violentamente en casa de Anás, desahogado sobre sus mejillas una tremenda bofetada. Cristo no respondió con otra, no se vengó airada y agresivamente, sino que sólo se limitó á proclamar la santidad, la inculpabilidad de sus palabras, diciendo, si he hablado mal muéstreme en qué, y si no porqué me hieres? Con cuyo ejemplo nos enseñó Cristo lo que había proclamado con sus enseñanzas, la mansedumbre, la paciencia, la calma; y esto aun sintiendo la agresión, aun viendo el insulto, la insolente acometividad de nuestros enemigos. De estas palabras, y de la conducta de Jesús, decía el Padre, veis la condenación de la guerra. Pues si Cristo recomienda que ni aún empujando el insulto y el ataque del enemigo, debemos pelear, agredir, es claro, es evidente que Cristo condena la guerra. Y ¿esto así en verdad tan claro y tan evidente? No lo aparece, pues esto contrasta con otros hechos y pasajes de las Escrituras Santas.

En una ocasión comparece ante San Juan Bautista un soldado pidiendo reglas para vivir santamente, y San Juan Bautista le traza caminos, le da enseñanzas, le instruye y le amonesta; pero deja colgada en su cintura la espada, respeta su puesto, la deja en su ocupación milicianas. Ahora bien, si San Juan Bautista, con misión sobrenatural y divina dejaba su espada, es que San Juan no concebía mala la ocupación del soldado, y como la ocupación del cargo, el fin del soldado es defender la patria, pelear por ella, guerrear, al darle, al no condenar, y despojando de su espada es que no la condenaba, que no era mala para él. Y es posible, preguntaba el Padre, concebir oposición, entre el Precursor y el Mesías, entre Cristo y San Juan?

No lo rechaza nuestro sentimiento cristiano y la conducta de la Iglesia, que no solo no encuentra contradicción, oposición, sino al contrario, aquel es el preparador de los caminos por los que ha de caminar Jesús después.

Ad más el mismo Cristo penetró en casa del centurión, soldado también, guerrero, peleador, y no se encuentran en los Evangelios, ni una sola frase, ni una palabra que implique condenación, ni censura de la guerra y de los que la hacían.

Y esta misma ha sido, fué y es la conducta de la Iglesia que acoge y recibe entre sus hijos á soldados, y les tiene y concepta como hijos predilectos suyos; hijos que en más de una ocasión tuvieron valor de verter su sangre esforzada y valiente defendiendo á Cristo.

Y de los Santos Padres si se exceptúan algunos, pocos, que á más tuvieron en otras cuestiones, ideas, raras, los de la escuela Alejandrina, todos ó mejor dicho ninguno condenó la guerra, la censuró, la rechazó á priori, en abstracto.

¿Cómo entonces explicar las palabras del Evangelio, si tu hermano da una bofetada en tu mejilla, póñela otra?

De diversa manera pretenden los autores explicar estas palabras. Dienen unos que en ellas solo se contiene un consejo evangélico, y de ninguno un precepto. Ahora bien, dicen, como los consejos no son de obligación seguirlos se pueden quebrantar, y cuando sin quebrantar la justicia pudiese en algún caso repeler con violencia los insultos, los desagrazos del enemigo.

Doctrina ó comentario inadmisible de todo punto. Pues cómo es posible que haya, ni pueda haber nunca contradicción, oposición entre la conducta de la Iglesia y los consejos evangélicos? Los consejos evangélicos son siempre un deseo de Cristo, una voluntad de Dios, y si la Iglesia en su obrar, pensar ó sentir contradice á esos consejos, contradice, siente y piensa contra la voluntad de Dios, los deseos de Cristo.

Otros dicen que esos consejos ya citados son de aplicación individual, se ordenan y refieren á los individuos, nunca jamás á las naciones.

Por esto pueden las naciones rechazar *ab initio* la agresión de otra; á la violación de sus derechos debe y puede responder no presentando la otra mejilla, sino repeliendo con las armas el injusto despojo de que fué objeto.

Tampoco es tolerable ni admisible, esta interpretación: es absurda, contradictoria la más sana filosofía, la ética cristiana. Pues esto sería igual que admitir una doble ley, una doble moralidad; una del individuo en cuanto tal, y otra del individuo en cuanto nación. Y ¿cómo es posible admitir esa doble moralidad, como opuesta y contradictoria? El individuo no deja de serlo, con sus mismas leyes, sus mismas obligaciones, que se le conceptúan como individuo *ut talis*, ya como miembro de la sociedad; puesto que esta no es, sino el resultado de individuos. (1)

(1) Por exceso de original y debido á la mucha extensión de esta conferencia, aplazamos su terminación para mañana.

De los Madriles

El gesto del Kaiser

El Kaiser ha publicado un decreto imperial anunciando la concesión de hondas reformas constitucionales en la organización prusiana para cuando la guerra finalice. El espíritu de ellas será, desde luego, democrático, en el sentido que á tal palabra se le da modernamente: esto es, de aproximación á una forma de gobierno en que el pueblo intervenga más directa, más igualitaria y más eficazmente en la gestión de los asuntos públicos.

Por hoy no queremos hacer consideración alguna sobre lo que entrañarán en su día esas innovaciones democráticas. A ello nos inducen, aparte otras razones, el ignorar qué promesas concretas ha hecho el Kaiser, que en los telegramas de prensa que tenemos á la vista no se especifica, sino que se mencionan en globo y genéricamente todas ellas.

Pero si nos parece digno de mención el gesto gallardo y político—más lo segundo que lo primero, si se quiere—con que el Kaiser ha hecho este trascendental paso. El verdadero oficio del gobernante estriba en asegurar la tranquilidad social de sus Estados rindiéndose ante la fuerza avasalladora de las corrientes modernas sin romper abiertamente contra el pasado. El leticismo se llamará quizás esta figura, y no rechazamos la palabra, porque muchas veces, solo con un prudente ecleticismo—esto es, equilibrio, imparcialidad entre lo arcaico y lo moderno, serenidad—pueden crearse determinadas instituciones políticas. Y ese espíritu aparece reflejado en las palabras imperiales.

Es muy posible que la revolución rusa haya tenido cierta repercusión—por lo menos espiritual—en la conciencia de los ciudadanos prusianos, sujetos hoy día á una organización mediceval, aunque no plenamente incompatible con ellos—como lo era el régimen absolutista en los países latinos—, primero porque esa organización tiene de mediceval quizás solamente lo burocrático (el centralismo ejecutivo de la autoridad imperial, con responsabilidad efímera), y segundo porque el espíritu reposado de los germanos no se subleva tan fácilmente como el de los latinos por una simple forma de gobierno.

Pero haya ó no mediado ese factor, es lo cierto que el Kaiser ha previsto la posibilidad de que al finalizar la guerra europea pudiera parecer intolerable un sistema que admita con casi todas sus consecuencias la diferenciación gramial de clases. Y adelantándose á los acontecimientos, á las reivindicaciones alborotadas de los menos favorecidos por la actual organización, anuncia sus propósitos reformadores. Esta visión del porvenir, este atisbo de perspectivas y cetero del mañana, nos parecen francamente admirables.

A nuestro juicio, este es el verdadero secreto del estadista. El que concede cediendo á la amenaza ó á la petición colectiva de grandes fuerzas numéricas—que significan amenazas emboscadas—pierde parte del equilibrio angusto en que debe mantenerse permanentemente el poder público. El que concede á priori, antes acaso de que la reivindicación se haya manifestado callejeramente, realiza un acto de liberalidad justiciera y realiza el prestigio de la autoridad.

El imperio alemán sigue sus huellas en esta medida. En 1883, bajo los auspicios de Bismarck, adelantándose á posibles convulsiones sociales—obreras principalmente—el imperio comenzó á legislar en favor de las clases obreras, y así nacieron entonces las leyes de seguros obreros, primeras dictadas en el mundo civilizado. Y una vez más se exalta así el valor sustantivo del principio preventivo sobre el valor adjetivo, perturbador y fabricada casi siempre del principio represivo.

José Calvo Sotelo.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda:

Aprobar una factura de Crónicas, del arreglo de 30 camas de hierro, importante 135 pesetas; un expediente sobre reclamación á la Compañía de M. Z. A., de 48 pesetas por 24 estancias causadas en el Hospital de Agudos por el lesionado en accidente del trabajo Luis Paz Tornigosa.

Rebajar á D. Lorenzo García Juan á 296'46 pesetas la cuota que le impuso la Junta municipal de La Rambla, y á 50'97 á D. Angel Cruz Méndez.

Aprobar la cuenta de gastos carcelarios correspondiente á esta Diputación que rinde el Ayuntamiento de Córdoba, correspondiente al cuarto trimestre del año anterior; otra de la Fábrica del Gas, de la compostura hecha en la cocina económica del Hospital de Agudos, importantes 274'25 pesetas.

Autorizar al director de Agudos para la compostura del termómetro de la estufa de desinfección.

Aprobar el expediente para la contratación del servicio de impresión de listas electorales en el presente año.

Conceder varios ingresos en el Hospital.

Aprobar la factura de D. Rafael del Olmo, de artículos suministrados á Expositos durante el primer trimestre de este año; los premios de cobranza devengados por el arrendatario del cobro del Contingente provincial el 31 de Marzo último, importantes 6 341'94 pesetas; una reclamación á la Compañía de M. Z. A., de 14 pesetas, importe de siete estancias usadas en el Hospital de Agudos por el lesionado en accidente del trabajo Jesús Rupéver Bueno.

Informar al gobernador en solicitud que dirigen varios concejales del

Ayuntamiento de Balmes sobre expediente relativo á constitución de Junta de Asociados de dicho pueblo. Presentaron voto particular en contra los Sres. Cárdenas, Gómez Jiménez y Porras.

Conceder á Rosario Mendoza y María Oauna Jiménez ingreso en el Hospital.

Informar al gobernador acerca del escrito que el mismo dirige concejales y asociados del Ayuntamiento de La Rambla sobre procedimiento seguido para la formación y aprobación del reparto de consumos y arbitrios extraordinarios.

Autorizar al director de Agudos para adquirir drogas y medicinas necesarias para el Establecimiento durante el mes de Abril.

Aprobar las facturas de muebles y vajilla para las habitaciones particulares del Sr. Gobernador, importantes 561 pesetas.

Denegar la petición del Sr. Presidente de la Sociedad Hípica Cordobesa, solicitando alguna subvención para el próximo concurso de la feria de la Salud, por haberse dispuesto de toda la cantidad consignada en presupuesto para la Exposición organizada por la de ganaderos del Reino.

Aprobar el expediente de incapacidad del concejal de La Carlota D. Juan García.

EL CASO DEL "SAN FULGENCIO"

Como está prohibido hacer comentarios sobre este asunto, nos limitamos á publicar estos recortes que los ha dejado pasar la censura de Madrid y no han sido denunciados después.

De qué nación era el submarino?

«La Mañana», diario liberal órgano del Presidente del Senado Sr. García Prieto, ha publicado el sábado con letras muy grandes este suelto:

«Conviene enterarse.—¿Está seguro el Gobierno de que el vapor español «San Fulgencio» fué torpedeado y hundido por un submarino alemán?»

Sería conveniente que el Gobierno realizase minuciosas investigaciones y una detallada información acerca de los naufragos del «San Fulgencio» para averiguar si el submarino agresor era germano ó pertenecía á otra nación.

Pregunta «La Acolón»

¿De quién era el «San Fulgencio»? ¿A quién pertenecía el cargamento que llevó á Inglaterra, y en qué consistía? ¿Por qué salió de los puertos ingleses antes de que terminaran las negociaciones entre España y Alemania para la vuelta á nuestro país de los barcos españoles que están en Inglaterra?

¿Por qué ha coincidido ese torpedeamiento con la declaración de las repúblicas sudamericanas, con las declaraciones de los señores Lerroux y Alvarez y con la campaña de la P.ensa intervencionista asegurando que ya no podremos comerciar ni siquiera con los países americanos?

¿Qué político, al ser consultado, dijo: «Toda protesta contra agresiones á la bandera española me parece bien pero el único español que no pueda protestar eres tú, porque el barco es tuyo y tuyo el cargamento», refiriéndose á los torpedeamientos de determinados barcos?»

Dice «El Mundo»

Resulta inexplicable que, porque sí, Alemania agrada con verdadero lujo de brutalidad á una nación amiga, dando con ello armas á los propios adversarios y prestándoles argumentos á la campaña intervencionista que ha reaparecido en la Prensa de París y Londres desde la declaración yanqui de guerra. Y esto, tan elemental, esloqueintriga á las gentes lo que induce á temores y sospechas, lo que nos movía ayer mismo á recomendar prudencia. El *Cui prodest* no sirve solamente en el foro, España, que se acuerda del *Maine*, ha aprendido de manera dolorosa que la política internacional no tiene extrañas y lo mismo que no tolera sumisamente atropellos, tampoco quiere ser juguete de nadie. De ahí que no huelga la pregunta de *La Mañana*, ni sobre la demanda de esclarecimiento de los puntos oscuros que aún hay en este suceso.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL: { Suscrito 1.000.000'00
Desembolsado 300.000'00
Reservadas 95.153'06

RESEVAS: { De riesgos en curso (constituida en valores del
de 1915 Estado, depositados en el Banco de España. 499.494'43
Primas recaudadas en 1916. 1.860.569'09

Primas satisfechas hasta 30 de Junio de 1916. 4.216.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.

(Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas.

(Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Oádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Herniados quebrados, leed:

El representante auxiliar del conocido y reputado ortopedico de Barcelona con nombre registrado Sr. Torrent está en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el viernes día 20 de Abril y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierra absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bullo amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias: hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad unico de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar braguitas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedico, no dejéis de visitarlo y, tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo el viernes día 20 de Abril.

NOTAS: Estará también en Sevilla el día 18, en el Hotel Oriente y en Linares el día 21, en el Hotel Cervantes, donde asimismo podrán visitarlos los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talle es y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

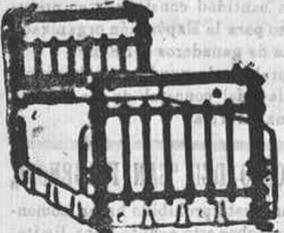
Venta al detall: Alfonso XIII, número 6

Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celeberrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor de la de Milán.



—Hay que averiguar, ante todo, de manera categorica:

1.º Por qué y con qué garantías dejó el «San Fulgencio» su refugio de Inglaterra.

2.º Por qué y para qué navegaba dentro de la zona prohibida francesa.

3.º Si el submarino agresor era alemán.

4.º Si eran ó no alemanes los autores de los atropellos cometidos con la tripulación del «San Fulgencio».

SUCESOS

Estafa.—En Villanueva del Rey ha sido detenido José León Sánchez, autor de una estafa de 50 pesetas a María Jesús Barba Rojas, a quien amenazó al reclamárselas.

Incendio.—En Monturque se declaró un incendio en la casa que habita Cristóbal Rosa Allama, en la vereda de Camarata, siendo pasto de las llamas una cama, diez fanegas de trigo, ocho de cebada, varios elementos de labranza y otros objetos.

No hubo desgracias personales, pues pudieron salvarse el dueño y sus hijos que dormían en el local incendiado.

Detenido.—Ha sido detenido en esta capital por la benemérita, Francisco Pintor Beltrán, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción, como autor del robo de los sacos de arroz, a Juan Costi.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

TORIL, 1, 8 y 4

Precios de venta al público desde el 16 de Abril, hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 2'36 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'86

Ternera con hueso 3'00 idem sin hueso, 4'00

Chacho, 2'28

Resultado del registro del sábado 14 de Abril de 1917.

MAYORES

Don Manuel Barona, 3 & 2'41; don Félix Moreno, 9 & 2'41; D. Juan García, 10 & 2'41; D. Fernando Rojas, 2 & 2'41; D. Alfonso Laguna, 2 & 2'41; D. José Mengual, 8 & 2'41 y D. Mariano Martín, 20 & 2'42.

TERNERAS

Don Rafael Cañete, 3 & 2'97; don Agapito García, 1 & 2'97; D. Alfonso Laguna, 1 & 2'97; D. José Mengual, 4 & 2'97 y don Mariano Martín, 15 & 2'98.

MENORES

Don Antonio Ruiz, 4 & 1'89; don Alejandro Lorenzo, 4 & 1'89; D. Mariano González, 4 & 1'89; D. Agapito García, 4 & 1'89; D. José Jiménez, 40 & 1'89 y don Alejandro Vidal, 100 & 1'90.

ALMODOVAR DEL RIO

Las procesiones.—Con un tiempo verdaderamente primaveral, que no se esperaba, se han celebrado las procesiones de Semana Santa.

El Jueves Santo hubo más comuniones que otros años.

Predicó el sermón de Mandato el coadjutor D. Fernando Barral Baena.

Los doce hermanos que se titulan en ese acto Apóstoles fueron presididos por D. José Merinas Moreno, presidente de tres cofradías.

El párroco, Sr. Toledo, ayudado por el Sr. Barral, verificó el Mandato.

A las ocho de la noche salió la procesión, presidida por el alcalde.

A las 10'30 de la noche fué el sermón de pasión osteado por el Ayuntamiento, contando la cátedra sagrada el elocuentísimo orador D. Enrique Cerrillo.

La iglesia estaba totalmente llena; el orador tuvo pendiente de sus labios al auditorio más de una hora que duró su hermoso discurso, por el que recibió justas y merecidas felicitaciones de las autoridades todas y de muchísimos partícipes.

La procesión del Paso salió a las cuatro de la mañana.

Desde un balcón de la plaza de la Constitución predicó el coadjutor señor Barral.

A las seis de la tarde del viernes se verificó el desoemiento predicando el Sr. Barral, coadjutor.

A las ocho de la noche salió la procesión del Santo Entierro, a la que asistió el Ayuntamiento en pleno presidido por el alcalde D. Andrés Ortiz Egea, fervoroso devoto de estos cultos.

La procesión de la Soledad, de la que es hermano mayor D. José Merinas Moreno, salió a las doce de la noche. Asistieron unas 400 señoras con velas. La procesión se hizo con verdadero recogimiento.

La procesión del Resucitado salió a las cinco de la mañana del domingo y es reprochable el poco respeto habido en la misma.—Plácido Muñoz.

ADAMUZ

Una suscripción.—Relación nominal de las cantidades recaudadas a petición de la Junta de señoras de esta villa para la construcción del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Doña Francisca Pérez Cano, 25 céntimos; doña Quiteria León Requena, 10; doña Beatriz Cazalla Luque, 10; doña Rosario Labrador Cuadrado, 55; doña Andrea Labrador Cuadrado, 55; doña María Lucía Molina Regalón, 25; doña Juana Amil Marin, 25; doña Juana Serrano Mora, 1 pesta; doña Felipa Baltanar, 25 céntimos; doña Josefa López Junquito, 50; doña María Fernández Rodríguez, 25; don Bartolomé Alonso Cerezo, 25; doña María Castro Pozo, 25; doña Rafaela Carrasco Molina, 10 y doña Socorro Carrillo, 10.—Se continuará.

ALCARACEJOS

Sentida defunción.—Victima de larga y penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, falleció en la tarde de ayer el rico propietario y exalcalde muy querido en esta villa D. Perfecto Alcalde Caballero.

Hoy ha sido conducido el cadáver a su última morada, constituyendo el fúnebre acto una general y sentida manifestación de duelo colectivo, reveladora de los grandes respetos y simpatías que el finado y su familia gozaron siempre en esta localidad.

Concedome a la brevedad y concisión que debe ser norma de los correspondientes, como aconseja nuestro ilustrado director, diré solamente que el entierro han ocurrido todo el vecindario y numerosos amigos de los pueblos limítrofes; que las cintas del severo y lujoso féretro las llevaban el exalcalde de Afuera D. Bartolomé Madrid y Madrid, el rico propietario de Villanueva del Duque D. Gabriel Ayala Rodríguez, D. Carlos García Arévalo y D. Fermín Moreno García Arévalo, en representación de Dos Torres, y D. Rafael Muriel Traperó y D. Antonio Ayala López, íntimos amigos del extinto, y que en la presidencia del duelo figuraban, entre otros, D. Antonio Fernández, cura, tan querido aquí como en Posoblanco; D. José Rodríguez Blanco, jefe local de los liberales y hermano político del fallecido; D. Ildefonso Rodríguez Blanco, juez municipal; D. Saldado Caballero y D. Antonio J. Caballero, etc., etc.

A la respetable viuda doña Josefa Rodríguez Blanco, a los hijos y a toda la distinguida familia del finado renovamos la expresión de nuestro sincero y sentido pésame, y a los lectores del DEFENSOR suplicamos que eleven una plegaria al Todopoderoso en sufragio del alma del difunto que fué nuestro más leal amigo y deudo.—Julio Arcánaga Ravé.

OTROS PUEBLOS

Por falta de espacio aplazamos la publicación de cartas de nuestros corresponsales en Almodóvar, Baena, Doña Mencía, Montoro y Monturque.

Proyecto de Telefonía Nacional

El Director de Comunicaciones, don José Franco Rodríguez, ha presentado al Sr. Ministro de la Gobernación el anteproyecto de Ley de «Telefonía Nacional», el anuncio del cual había despertado gran entusiasmo en todas las clases sociales de nuestro país, ya que viene a llenar una necesidad que se dejaba sentir para el progreso de las comunicaciones españolas.

Consta el proyecto de una extensa Memoria explicativa del mismo, en la que se estudia con todo detenimiento el origen y desarrollo de la telefonía española, comparándola con la de las demás naciones, llegándose a conclusiones tan desconsoladoras como las siguientes:

En España hay un sólo teléfono urbano por cada 571 habitantes, mientras que en Francia hay uno por cada 143, en Inglaterra uno por cada 63, en Alemania uno por cada 43 y en Dinamarca uno por cada 23.

Análoga conclusión se obtiene con respecto a la telefonía interurbana, puesto que mientras que en Alemania hay un locutorio por cada 1.800 habitantes, recaudando 3'42 francos por habitante; en Dinamarca un locutorio por cada 1.350, con una recaudación de 4'98 por habitante; en Francia uno por cada 2.521, con una recaudación de 1'43, y en Inglaterra uno por cada 3.440, recaudando 8'18; en España sólo disponemos de un locutorio por cada 45.000 habitantes y la recaudación es sólo de 0'46 por habitante.

Atiende el proyecto a llevar las estaciones interurbanas a la mayor parte de los pueblos españoles, ya que en la actualidad sólo disponen de este importante medio de comunicación 108 capitales y pueblos importantes, enlazados entre sí a fin de que puedan celebrar conferencias telefónicas con el resto de la Península.

Para llevar a cabo esta importantísima obra se señala a las Diputaciones provinciales la obligación de contribuir con el 20 por ciento del coste de sus respectivas (la mayor parte de ellas se habían adelantado a esta obligación ofreciendo subvenciones que oscilaban entre el 25 por ciento y el 85 por ciento de su importe) y se crea el Instituto Nacional de Telefonía, al que se le autorizará análogamente que el Canal de Isabel II, para emitir Deuda especial por valor de 60 millones, importe calculado para la construcción de las 40 redes provinciales y la adquisición de las líneas interurbanas particulares ya construidas que han de ser el nervio de las nuevas comunicaciones. Esta Deuda se amortizará con los productos de la telefonía, sin gravar absolutamente para nada los Presupuestos generales del Estado.

Consta, por último, el proyecto, de los 40 anteproyectos y planos de las redes provinciales que se han de construir, concienzudamente estudiados y con todos los datos necesarios para la demostración de la necesidad y viabilidad de las obras, y del anteproyecto de Ley correspondiente creando el Instituto Nacional de Telefonía, facultándole para nombrar el personal que ha de realizar las obras y para la precitada emisión de Deuda.

No necesitamos encarecer la importancia del proyecto que el Director de Comunicaciones ha presentado al Ministro de la Gobernación, haciéndose acreedor, una vez más, al aplauso de todos los españoles que se interesan por el progreso y bienestar de su nación, El Ministro, después de alabar el estudio hecho para elaborar el proyecto ha prometido examinarlo con toda detención para dar cuenta de él en Consejo de Ministros.

Crónica Local

A nuestros lectores

El sábado cuando se comenzó a imprimir este periódico, sufrió una avería la máquina del mismo y a consecuencia de ella se repartió con retraso considerable a nuestros lectores, a quienes rogamos dispensen esta falta, debida a fuerza mayor.

Los novillos de Sotomayor

Ampliando las noticias publicadas sobre la corrida celebrada en la Plaza Monumental de Barcelona el día 15 del corriente, y por referirse al ganado de nuestro paisano el excelentísimo Sr. D. Florentino Sotomayor, nos satisfacemos hacer constar que el ganado fué ocasionado por el in-

menso público que casi llenaba la plaza, tanto por su bravura como por su magnífica presentación, por lo que ha recibido innumerables felicitaciones.

Esta corrida tuvo que ser suspendida en Madrid el día 1.º del corriente mes a causa de la lluvia, por lo que la empresa de nuestro circo taurino hizo gestiones cerca del señor Echevarría para que la cediera para las corridas de la feria de Nuestra Señora de la Salud, no habiendo podido conseguirlo a causa de tenerla ya comprometida para que se jugara en la de Barcelona, pero ha hecho cesión de otra corrida de seis novillos que tenía adquirida para citada plaza y que ha sido aceptada y se jugará en las festividades de nuestra feria.

Se espera que el ganadero extreme sus cuidados con las reses que nos destina y que seguramente le han de proporcionar otro nuevo triunfo.

Cuanto sufris del estómago, ¿que reis curar vuestro tormento? usad «La Perla Estomacal» de R. Fernández, que en las Farmacias se vende a pesetas 3'50.

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticias de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es «Licor del Polo», y constituyendo este hecho una defraudación que en caso ocurrido en Bilbao castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

La Orquesta Sinfónica

El próximo miércoles 18, a las diez en punto de la noche, se verificará, según hemos anunciado, un notable concierto en el Círculo de la Amistad, por la gran Orquesta Sinfónica de Madrid que dirige el eminente maestro Arbós. Hé aquí el programa: Primera parte: 1.º «El Buque Fantasma», Overture. Wagner. 2.º «Intermedio de Goyescas». Granados. 3.º «Temas con variaciones de la Suite n.º 3. Tschai Kwiky.

Segunda parte: Oitava sinfonía en Fa. Beethoven. I. Allegro con brío. II. Allegretto Scherzando. III. Minuto. IV. Allegro molto.

Tercera parte: 1.º «Venusberg» Balcón de «Tannhauser». Wagner. 3.º «Triana» de la Suite «Iberia». Transcripción para orquesta del maestro Arbós. Albeniz. 3.º «Los Maestros Cantores». Fragmentos del acto tercero. Wagner. Preludio. Wals de los Aprendices. Cortejo de las Corporaciones.

Funerales

En el Sagrario de la S. I. C. se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma del joven secretario de la Delegación de Capellanías D. Manuel González Soriano.

La numerosa concurrencia era presidida por el gobernador eclesiástico D. Francisco de P. Parés, el delegado general de Capellanías D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, general gobernador Sr. Chacón, presidente de la Audiencia Sr. Tello, secretario del Gobierno civil D. Félix Peyró, fiscal Sr. Summers, teniente de alcalde Sr. Torres Rodríguez, decano del Colegio de Abogados Sr. Valenzuela, catedráticos del Instituto señores Garrido y Rubio, D. Enrique Villegas, Dr. en Farmacia, y el heremita político del finado D. Agilio E. Fernández, director del Instituto.

Terminado el oficio de difuntos se puso en marcha el cortejo fúnebre recogiendo el cadáver que recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Sombreros de señora

Las últimas creaciones de la moda se están recibiendo Casa Margarita Fernández, Gondomar, 3. 15-13

F. Guijo DEVISVA

CALLE BORDADOR 3ra número

La Diputación

Por falta de número no se ha reunido hoy la corporación provincial.

Recital

En el Círculo de la Amistad se celebró ayer el anunciado recital por el notable profesor de piano D. Francisco P. Rodríguez, que fué muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia.

Recomendación de interés

Beba V. leche de la Lechería Higiénica y se alegrará cada día más; no es más barato el artículo que cuesta menos dinero; el más barato es el que tiene mejor clase y cuesta muy poco más que el inferior.

Leche inmejorable a 60 céntimos litro. Queso fresco de vaca especialidad de la casa a 2'50 pesetas kilo. Reparto a domicilio.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Manuel Piñentera Hidalgo, de erosiones por mordedura de gato; Pedro Ruiz Urbano, de fractura y heridas; Juan Hernández Rodríguez, de una herida contusa en el ojo derecho y Antonio de la Cruz, de fractura del antebrazo izquierdo.

Descarrilamiento

El jefe de la estación de Peñarroya comunica esta tarde a las tres, que el tren correo 31 de esta mañana, se ha detenido en el kilómetro 56 por descarrilamiento de la maquina y material, en la bajada cerca de Pozoblanco. No hay desgracias que lamentar. Sale un tren de socorro.

Pedid siempre

El P. P. El Si Si. El Gran Capitán.

— MORILES FINOS — de Lopez de la Manzanara

La Abundancia

Ultramarcos - Tocinera

— de — Manuel González Hoyos

Jamones, salchichones, chorizos, bacalao, conservas de pescado y de hortalizas, semillas y salvados.

Pan del horno de Barea a 48 céntimos; idem de familia, a 40.

JUDERIA, NUM. 9

PROBAD LOS CHOCOLATES

— QUE ELABORA —

HIPOLITO CABRERA

Alfaros, 11.—POZOBLANCO

UNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO

— VER EN ESTE DETALLE

Gran Café «La Perla»

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chocolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 35 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 4.

DE MUNDIAL RENOMBRE

LA INYECCION YER

CURA EN 36 HORAS LA BLENORRAGIA

y toda clase de Bujías, antiguas y recientes

Tocino superior

de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 112 reales. arroba por cajas completas, y a 110 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante.

En nuestros almacenes de Córdoba, a 115 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

Tourist's Bar and Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTER PLAZA)

TELÉFONO, NÚM. 280

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Brusó Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Solomillo con Macedonia.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 16 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 78'90.—El 5 por 100 amortizable, a 92'50.—Cédulas hipotecarias, a 95'75.—Las acciones del Banco de España, a 450'25.—Las de la Tabacalera, a 277'00.—Los franceses, a 81'70.—Las libras esterlinas, a 22'20.

Política

Madrid 16 (tres tarde)
Madrid 16 (seis tarde)

Dato

Está siendo objeto de toda clase de comentarios la conferencia de dos horas que ayer celebró con el Rey el señor Dato y en la que se trató de cuestiones internacionales.

Contra la neutralidad

«El Debate» publica hoy un artículo diciendo que el Gobierno sigue su campaña francamente antineutralista. Contra la neutralidad es que el marqués de la Cortina haya concertado con el Gobierno inglés el envío de 150.000 toneladas de mineral español a cambio de carbón. Con este contrato el gobierno se declara partidario del envío de lo que se considera por todas las naciones como contrabando de guerra.

Conferencias

Hoy han conferenciado con Romanones Jimeno, Alvarado, Ruiz Jiménez y Luque.

Jimeno le dijo que nuestro embajador en Londres comunica que no es exacto que en el banquete dado a George, el embajador yanqui en la capital inglesa pronunciara unas palabras molestas, inconvenientes y falsas hablando de España.

Ayer conferenció largamente con Romanones el general Jordana.

A las Cortes, no!

Preguntado el conde de Romanones si era cierto el rumor que ha circulado, según el cual pensaba abrir pronto el Parlamento, dijo que era inexacto y que no había pensado en tal cosa.

El rigor de la censura

Otro periodista habló a Romanones del rigor con que se ejerce la censura para algunos periódicos, mientras que en otros no ocurre lo mismo.

Romanones contestó que eso se debe a que algunos periódicos publican artículos sin llevarlos a la censura y esto no podía continuar en bien de los periódicos y del país.

Consejo

El miércoles habrá Consejo de ministros, preparatorio del que presidirá el Rey el jueves.

Conferencia

Se ha suspendido la conferencia que organizaba por los mauristas iba a dar D. César Silió.

Periódicos suspendidos

El Sr. Ruiz Jiménez nos ha dicho que en vista de que los periódicos «El Día», «España Nueva» y «El Socialista» de anoche no habían llevado las pruebas a la censura, ni habían presentado, los tres números que dispone la ley, en el Gobierno civil, comunicó el hecho al Director general y se ha castigado el periódico «El Socialista» a que pague 75 pesetas de multa y ha suspendido la publicación de «España Nueva» y de «El Día».

Más de la censura

De «La Nación» me han dicho que hoy no habían traído todas las pruebas, sigue hablando el ministro.

La censura se ha reducido de acuerdo con la petición de Moya.

Me han dicho que Rodrigo Soriano, en vista de la suspensión de «España Nueva», ha presentado hoy solicitud en el Gobierno civil para publicar onatro nuevos periódicos.

Otros periódicos y periodistas dicen que desean saber cuál es el criterio del Gobierno respecto de la censura. Aquí está en esta nota.

La nota que entregó el ministro a los periodistas, dice: Habiendo surgido dudas en los periodistas respecto a qué asuntos serán o no tachados por la censura, para que esas dudas desaparecieran, hemos de declarar que el criterio del Gobierno es no permitir en estos momentos la publicación de noticias o comentarios que puedan entorpecer la reclamación que tenemos pendiente con el Gobierno alemán.

Por consiguiente no se permitirá a los periodistas que defiendan la licitud del torpedeamiento de buques, ni aducir argumentos en pro ni en contra de estas cuestiones.

La casa del pueblo

Los periodistas preguntaron a Ruiz Jiménez cuando se abrirá la Casa del pueblo y contestó que esa resolución compete al juez.

Gasset

El ministro de Fomento nos ha dicho que hoy le han visitado el Barón de Terrateg y el diputado Santa Cruz para hablarle de las exportaciones. Están conformes en que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido para ver el modo de resolver el problema. Esta noche visitarán a Alba.

Los navieros a quienes se les amenagó con que el Gobierno se incautaría de sus barcos por no haber pagado la cuota que les correspondía por flete reducido han satisfecho ésta, de manera que ya no hay incantación.

Varios senadores y diputados le han visitado para interesarle en pro de los caminos vecinales.

Es que el pueblo ha visto que mis disposiciones sobre este asunto tienen efecto real, no son letra muerta en la «Gaceta», ven que con poco dinero tienen caminos.

Las carreteras tardan más en hacerse y por esto me piden que se haga el tercer concurso para la construcción de esos caminos. Ese asunto no depende de mí, depende de la resolución del expediente del Consejo de Estado.

De Valencia dicen que hace falta carbón. Hay que tener en cuenta que se importa poquísimo.

Para mañana

Se asegura que mañana se levantará la clausura de la Casa del Pueblo.

Reunión

Esta tarde se han reunido en la redacción del periódico «El Día» los directores de varios periódicos madrileños para ocuparse de la censura.

Nada

En el ministerio de la Gobernación no han facilitado esta tarde ninguna noticia.

En Palacio

Esta mañana despacharon con el Rey Romanones, Alvarado y Jimeno.

De Estado

Jimeno al salir dijo que no había nada de particular y que en breve regresaría el embajador de Inglaterra.

El Rey firmó un decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al subgobernador del Banco de España Sr. Belda.

La recepción diplomática de esta semana será mañana a las cinco de la tarde.

Jimeno ha recibido esta tarde en su despacho a la comisión militar que marcha a Alemania y Austria a visitar los campamentos de prisioneros.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia Territorial de las Palmas a don Julio Torres Gisbert.

Idem teniente fiscal de Granada a don Eduardo Alonso.

Magistrado de Almería a don Antonio Rodríguez González.

Nombrando magistrado de Badajoz a D. Alejandro Paulino Granados.

Idem de Huelva a don Juan Hidalgo Vizuet.

Presidente de la audiencia de Salamanca a don Manuel Murían Méndez.

Idem presidente de sección de la de Badajoz a don Rafael Lozano Barbero.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En la región de San Quintin ha habido lucha de artillería bastante violenta. Las baterías francesas han cañoneado y dispersado algunas agrupaciones de tropas alemanas al Norte de Tancour. Se registraron vivas acciones en diversos sectores al Norte del Aisne y en Champagne. En el frente de la Lorena los cañones franceses dispararon contra las organizaciones alemanas de los bosques de Lepstre y Parroy.

Noticias de la tarde

Hablando de paz

Nauen.—La oficina de telegrafía sin hilos austro-húngara ha hecho pública una declaración del Gobierno austriaco, según la cual éste y el Gobierno provisional ruso anhelan igualmente una paz honrosa.

Rusia ya no tiene que luchar por la libertad de sus pueblos.

Los fines de los gobiernos del imperio central y del provisional ruso tienen un mismo camino y facilitan una inteligencia.

A los tribunales

Nauen.—El Gobierno provisional ruso ha acordado llevar a los tribunales al Gran Duque Nicolás, por la derrota que sufrió en los lagos masurienses.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que al Sur de San Quintin hay violento fuego de artillería.

En el Oise progresamos, llegando nuestras patrullas a tener contacto con los alemanes.

En el bosque de Concy hay violentísimo fuego de artillería, así como entre Soissons y el Aisne.

En la Alsacia y Lorena progresamos. En las llanuras de la Lorena llegamos hasta la segunda línea de trincheras enemigas, causándoles pérdidas de material y haciéndoles prisioneros.

A pique

Nauen. (Oficial).—Por informes especiales se sabe que han sido hundidos en el Mediterráneo 12 vapores y 14 veleros, que suman en total 50.000 toneladas en registro bruto.

El inventor del Esperanto

Nauen.—En Varsovia ha fallecido Zameneor, inventor del Esperanto.

Opinión inglesa

Londres.—Un corresponsal de guerra dice que la vía alemana entre San Quintin y Laon, se halla cortada. Los alemanes luchan desesperadamente. Sus contraataques fueron rechazados. La evacuación de Lenz indica grave desorganización y supone pérdidas grandes de material.

Parte alemán

Berlín. (Oficial de las tres de la tarde de hoy).—Al Norte de Scarpa continúa la lucha más fuerte.

Al oeste de Croiselles se malograrón los ataques de los ingleses a los que causamos grandes bajas.

Entre Arras y Cambrai rechazamos al enemigo a quien hicimos 425 prisioneros y le quitamos 15 ametralladoras y 22 cañones.

En San Quintin ha aumentado la actividad de la artillería. Entre el Oise y el Aisne se malograrón los ataques enemigos.

Cerca de Vaux y en Soisson, sigue la lucha.

Entre Soisson y Verdun derribamos once aparatos enemigos.

Frente oriental.—En el ferrocarril de Kowel a Luck, violento fuego de artillería. Los rusos llegaron a disparar más de 10.000 cañonazos. Fueron rechazadas las patrullas de exploración. En la Macedonia no ocurre novedad.

Miscelánea

Incendio

A las altas horas de la madrugada se declaró un incendio en las casas Almirante número 18, y Claudio Marcelo 54, originando gran alarma y produciendo solo perjuicios materiales.

Los batallones de cazadores

Contra lo dispuesto en el Diario Oficial de ministerio de la guerra podemos decir que los batallones de cazadores no se disuelven, antes por el contrario se les aumentan las plantillas.

Cada batallón constará de seis compañías y una de ametralladoras y tendrá un efectivo de 1.031 hombres.

Esta reforma se implantará después de la próxima revista de Comisario.

Obispo

El nuevo Obispo de Madrid D. Prudencio Melo hará su entrada oficial el domingo 22. Se formará la procesión en la parroquia de la Almudena y se dirigirá a la Catedral donde se cantará un Te Deum.

Ecós palatinos

El Rey no ha concedido hoy audiencias.

Mañana irá el monarca a Légenes a visitar el regimiento de infantería de Covadonga, que ha regresado de Marruecos. Probablemente almorzará allí.

En breve presentará sus credenciales al Rey el nuevo ministro de Gracia.

MENCHETA

Pedid siempre

El P. P.
El Sr. S.
El Gran Capitán.
— MORILES FINOS —
de Lopez de la Manzanara

Muerte ejemplar

de un antiguo congregante de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Hoy ha fallecido en la paz del Señor el joven abogado y elocuente orador D. Manuel González Soriano.

En estos tiempos de excepcionalismo práctico y de humillantes cobardías en materias de fe, levanta el ánimo y refresca dulcemente el corazón el envidiable ejemplo que acaba de dar el ferviente católico D. Manuel González Soriano.

Prostrado en cama y herido de muerte por traidora enfermedad, sintió que se aproximaba para él el día supremo y la víspera de su muerte, a la primera y ligerísima indicación que le hizo un íntimo amigo suyo, canónigo en esta S. I. C., nunca más cariñoso y buen amigo que entonces, aceptó resignado y con alma viril y levantada la noticia de su gravedad y la conveniencia de prepararse como buen cristiano para el lance supremo. Llamó enseguida al confesor, lo recibió con rostro alegre y tranquilo y con una serenidad pasmosa le dio, jadeando ya y sintiendo los estremes de la muerte, que a más andar se le acercaba: «Quiero, Padre, hacer una confesión general de toda mi vida, porque es fácil que sea la última, pues puede ser muy bien que hoy o mañana fallezca y quiero presentarme ante el tribunal de Dios purificado de las miserias de la tierra.» El mismo a continuación, sin permitir al confesor que le ayudara en la afanosa tarea del examen, afanosos y difícil por las circunstancias en que se hallaba, hizo su dolorosa confesión con tales muestras de sentimiento y con tanta edificación y lágrimas que el confesor dió rienda suelta al llanto al ver a aquel joven de fe tan robusta y alma tan cristiana, preocupado entonces únicamente en el negocio suyo de su salvación. Y sin decaimientos, ni cobardías, con rostro tranquilo y sereno se pone en manos del Dios dueño de la vida y de la muerte. Lleno de gratitud y reconocimiento le dijo al confesor al terminar su confesión: «No me deje V., Padre, las sotasas son siempre recibidas en esta casa con respeto y con honor.» [Qué diferencia la de aquellos que se llenan de terror y espanto a la presencia de un sacerdote a la cabecera de un enfermo, único que puede llevar la tranquilidad y la paz a los que luchan con la muerte!]

Al día siguiente de su confesión, hoy sábado, a las diez y media, recibió con edificación y tiernas muestras de devoción el Sagrado Viático. El mismo se preparaba con oraciones, jaculatorias y con actos de amor y adoración para recibir al Señor. Reconocióse momentos antes y después el repetir con entereza y fervor el interrogatorio que precede al acto sublime del Viático, lo recibió con la paz y tranquilidad del justo, pues justa tenía que ser aquella alma a la que tanto honraba el Señor de los cielos, visitándole en su casa y llenándole de dulces consuelos y aliviándole en las fatigas supremas de la muerte.

Horas después, recibida la extrema unction, entregó su alma a Dios, a la que saldrá a recibir la Santísima Virgen de quien había sido ferviente congregante.

A su desconsolada madre, hermanos y demás familia servirá de lenitivo en medio de su dolor profundo la envidiable muerte del buen hijo y hermano cariñoso, de quien se puede decir lo del Espíritu Santo, que: La muerte de los justos es preciosa a los ojos del Señor.

Sábado 14 de Abril de 1917.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Rute, ley de caza, contra José Ruiz Cobos y tres más. Defensor, el Sr. Obregón. Sección segunda, Posadas, daño, contra Manuel Ferreira Cepeda. Defensor, el Sr. Barasona.

Ha solicitado 30 días de licencia, el juez de instrucción de Montilla don Manuel Fernández Lasso de la Vega.

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza a D. José Montero Tirado, de Torrecampo; D. Jacinto Rojas Gómez, de Pedro Abad, y D. Francisco Osuna Pérez, de Rute.

Para el 23 del actual se han señalado varias subastas de carreteras admitiéndose pliegos en este gobierno.

Hacienda

Ha sido destinado a la Intervención de esta provincia, el oficial 5.º don Felipe Frutos Revilla, por el turno de cesantes.

Se ha concedido a doña Elisa de la Cruz Canales, huérfana del capitán don Manuel de la Cruz Pinazo Pérez, la pensión de 625 pesetas, a pagar en esta Tesorería.

Instrucción

Terminamos la publicación del extracto del Real decreto modificando la primera enseñanza.

A los funcionarios del Estado se les

†
D. O. M.
D. Andrés Roldán Casilari
Entregó su alma a Dios el 29 de Marzo último
R. I. P. A.

Sus padres, abuela, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a las misas que por su eterno descanso se verificarán en la iglesia de los Capuchinos el martes 17 del corriente, desde las siete a las diez de la mañana. La de Requiem tendrá lugar a esta última hora.

exigen dos años de permanencia para poder permutar sus destinos.

Se reduce a un año el límite para la concesión de permisos y poder pedir otras escuelas.

Se suprimen las licencias ilimitadas y las restringidas se restablecen.

Se establecen las excedencias, perdiendo las escuelas y conservando los demás derechos inherentes al Magisterio nacional.

Se suprimen las penas que lleven aparejadas la pérdida temporal de las escuelas, sustituyéndolas por la privación de los servicios en el escalafón.

Se modifican los expedientes de incompatibilidad.

Se dispone que ningún maestro jubilado esté clasificado.

Se dispone también que se publique biennialmente el escalafón general del Magisterio, y se concede un plazo para solicitar retribución, con arreglo cada uno a su derecho.

La Dirección general solicita una relación de los 23 maestros y 25 maestros más antiguos de la categoría de 825 pesetas, sus servicios y condiciones.

La Dirección general pide nota del importe anual de gratificación de adultos a maestros y detalle por escuela y maestro; de las gratificaciones que sería necesario satisfacer, para conocer exactamente la diferencia que sea necesario abonar para que todos los maestros cobren gratificación por enseñanza de adultos.

Por acuerdo de la Junta de Sanidad han sido clausuradas las escuelas nacionales y privadas de Nueva Carteya, para evitar la propagación de la epidemia de sarampión que reina.

Habiendo desaparecido la epidemia de difteria, han vuelto a reanudar sus clases las escuelas nacionales de Moriles.

Se han recibido en esta Inspección las Memorias de las clases de adultos del último curso de los maestros de Cañete de las Torres, Fernán Núñez, Azuel (Montoro), Montilla, Aguilar de la Frontera, Bujalance, Fuente Tójar, Posadas, Adamuz y Alvaro Cecilia, D. Diego Partera, D. Cecilio Espejo, D. Miguel Fernández, D. Rafael Díaz, D. Ildefonso Maestro, D. Antonio Gutiérrez, don Antonio Villa y D. Pedro Martínez.

Militares

Han sido destinados el comandante de Caballería D. Joaquín Berniola Casanova, al 5.º Depósito de reserva, y el primer teniente D. Francisco Rodríguez Miranda, al Regimiento lanceros de Sagunto.

Ha solicitado permiso el comandante de infantería don Adolfo Molina Schaffino.

Se autoriza al Regimiento lanceros de Sagunto para que se dedique al ejercicio al blanco.

Se despidió el coronel del 2.º Depósito de Semantales D. Leopoldo Weber, que marcha a revistar paradas.

El comandante de la Zona don Juan Muñoz Barredo, marcha a Madrid con permiso.

Queda excedente en la segunda región el teniente coronel de Estado Mayor D. Cristóbal Cusato Avila, secretario del Gobierno militar que era de Córdoba.

Ha sido destinado a la primera brigada de caballería, y secretario del Gobierno militar de Córdoba, el comandante de E. M., D. José Martín Prats.

TAURINAS

Lo de ayer

Ayer se lidiaron cinco vacas de Páez, que resultaron bravillas, tres de ellas eran tres chotas.

Los diestros encargados de pasaportarlas, no hicieron nada digno de mención y uno de ellos tomó tanto

miedo, que hubo que encerrarlo a los.

Fué, en resumen, una mogiganga más.

Las corridas de ayer

En Madrid torearon el Gallo, Gacena y Belmonte.

Belmonte fué cogido por su primer toro y resultó con una herida en el antebrazo.

Gacena estuvo regular en el segundo y superior en el cuarto, del que cortó la oreja.

El Gallo estuvo mal en el primero, peor en el terosero, pésimo en el cuarto, en el que escuchó tres avisos y le arrojaron almejadillas, botellas, etcétero.

En el sexto se excedió a sí mismo en lo malo y hubo espectador que saltó a la arena para pegarle, teniendo que ser rodeado por agentes del cuerpo de vigilancia.

De la plaza salió entre policías. El público le apedreó a naranzajos. Hubo quien pretendió con navajas romper los neumáticos del automóvil. Un desastre en suma.

En Valencia, Malla cortó una oreja y quedó regular en el otro toro.

Salero cortó una oreja en cada uno y Ballesteros quedó bien en el tercero y mal en el sexto.

En la plaza de Barcelona se lidiaron novillos de Sotomayor, que fueron muy bravos.

Vaquero quedó superior y bien. Paorro regular y Angelste mal.

BESOY

Se pone en conocimiento de los señores accionistas fundadores de esta Sociedad, que desde el día 6 del pasado Marzo se encuentra abierto el pago del primer dividendo abonado por aquéllos, que según balance, y deducido el 30 por 100 de utilidades para el fondo de reserva, permite repartir un beneficio de 10'05 por 100 íntegro al capital de cada accionista.

Los señores accionistas que todavía conservan los resguardos provisionales, pueden pasar por estas oficinas a canjearlos por los títulos definitivos, en los cuales se estampará el oportuno cajetín que acredita el pago del dividendo correspondiente al mismo.

A contar del martes próximo y días sucesivos, de tres a cinco de la tarde, estará abierto el pago y canjeo de los títulos en el domicilio social, calle San Pablo, 33, de esta capital.

El P. P.
El Sr. S.
El Gran Capitán.

— MORILES FINOS —
de Lopez de la Manzanara

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Eusebio y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo.

Jubilado de las Cuarenta Horas.—Mañana en el Convento de Capuchinas, costado por D.ª María Jesús Barcia, por sus padres y esposo.

Santa Ana.—El jueves 19 primer día del septenario el Patrocinio de San José. A las siete misa conventual y durante ella exposición menor, después el ejercicio del septenario, la beata Ana del Santísimo y reserva.

El día 25 fiesta del Patrocinio del bendito Patriarca misa solemne a las 9 de la mañana estando el pueblerico a cargo de un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.

DECIMO TERCIO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por las almas de la señora doña Juana Gómez viuda de Gómez, que falleció en Córdoba el 17 de Abril de 1904 y por las de sus padres, esposo, hijo y hermanos.

En sufragio de sus almas serán escuchadas todas las misas que de seis a diez se dirán en la Real Iglesia de San Hipólito y también el Manifiesto el dicho día 17 en las Escuelas del Sagrado Corazón.

Su hermana es hija María de Jesús, pide oraciones por ellos.

Este periódico se publica con censura eclesialística

Acites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NUM. 64

José de Rioja
Córdoba

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

José de Rioja
Córdoba

